

## **INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS** SOLICITUD - SEGURO INS VIAJERO CON ASISTENCIA PARA ESTUDIANTES

NO DE DÓLIZA	
N° DE PÓLIZA:	

Este documento sólo constituye una solicitud de seguro, por lo tanto, no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por el Instituto Nacional

de Seguros, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos de la solicitud.							
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DEL SEGURO O DE LA SOLICITUD DE ENDOSO Y DESTINO:							
LUGAR:							
Fecha de emisión: Destino:							
DATOS DEL TOMADOR							
SI EL TOMADOR DEL SEGURO Y EL ASEGURADO SON LA MISMA PERSONA, OMITA LLENAR LOS DATOS DEL TOMADOR  Primer Apellido: Nombre:							
Segundo Apendo.							
Número de Identificación:							
Tipo de identificación: Cédula DIMEX DIDI Pasaporte Otro:							
Estado Civil: Soltero Casado Separado Divorciado Viudo Célibe Otro:							
Fecha de Nacimiento: Día / Mes / Año Nacionalidad: Sexo: Femenino Maculino							
Dirección exacta de domicilio:							
Provincia: Cantón: Distrito:							
Teléfono domicilio: Teléfono celular: Teléfono oficina:							
Correo electrónico:							
DATOS DEL ASEGURADO							
Primer Apellido: Nombre: Nombre:							
Número de Identificación:							
Tipo de identificación: Cédula DIMEX DIDI Pasaporte Otro:							
Fatada Civila - O Catago - O Canarada - O Diversiada - O Viveta - O Catago - O Canarada - O Diversiada - O Viveta - O Catago - O Canarada - O Diversiada - O Viveta - O Catago - O Canarada - O Diversiada - O Viveta - O Catago - O Canarada - O Diversiada - O Viveta - O Catago - O Canarada - O Diversiada - O Viveta - O Catago - O Canarada - O Diversiada - O D Diversiada - O D Diversiada - O D Diversiada - O D D D D D D D D D D D D D D D D D D							
Estado Civil: Soltero Casado Separado Divorciado Viudo Célibe Otro:							
Fecha de Nacimiento: Día / Mes / Año Nacionalidad: Sexo: Femenino Maculino							
Dirección exacta de domicilio:							
Provincia: Cantón: Distrito:							
Teléfono domicilio: Teléfono celular: Teléfono oficina:							
Total of California California.							
Correo electrónico:							
PLAZO DE VIGENCIA							
Vigencia: Desde: Hasta: Día / Mes / Año Día / Mes / Año							
DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS							
N°         Primer Apellido         Segundo Apellido         Nombre         Tipo de Identificación         Número de Identificación         Parentesco con Porcentaje							
Cédula Pasaporte							
DIDI DIMEX Otro  Cédula Pasaporte							
DIDI DIMEX Otro							
Cédula Pasaporte							
Para designar como beneficiario a un menor de edad, se debe indicar el nombre del menor, y éste será representado conforme lo dispuesto por el Código							

Civil y el Código de Familia de Costa Rica.

En caso de no establecer beneficiarios en este apartado y comunicado al Instituto Nacional de Seguros, se considerarán los establecidos en la Claúsula Beneficiarios de las Condiciones Generales de la póliza.

		AUTORIZACIÓN DEL T	DMADOR / ASEGURADO POF	R EL COBRO DE PRIMA			
Nombre del tarj	jetahabiente:		Número de Tarjeta:				
Medio de Pago  Efectivo	: Tarjeta de Cré			e Tarjeta: sa	an Otro:		
Prima Total a co	_ ·	unto Tarjeta de Debito		Express			
			Moneda: Colones	Dólares			
La expedición o por parte del In	de este contrato stituto Nacional	y el pago de la prima implica, d de Seguros.	e manera inmediata la aceptad	ción del riesgo en las condicione	es descritas en este documento		
DATOS DEL SEGURO							
		СОВ	ERTURAS		OPCIÓN 1		
Cobertura A	Muerte Accide	Muerte Accidental del Asegurado					
	Pérdida de Extremidades, 10% de la suma asegurada en Muerte Accidental.			US\$5,000			
	Incapacidad Total y Permanente del Asegurado, 20% de la Suma Asegurada en Muerte Accidental.				US\$10,000		
Cobertura B	Gastos Médic deducible de L Servicios mé Emergencia paciente). Gastos funer Servicios de Repatriación Repatriación Traslado aéro Gastos por tr Alojamiento, Retorno de n						
Cobertura C	Renta Diaria p	US\$25.00 / Máximo US\$850.00					
Cobertura D	Cancelación y	Hasta US\$5,000.00					
Cobertura E	Retraso en el Viaje				US\$100.00		
	Pérdida Temporal de Equipaje				US\$50.00		
Cobertura F	Pérdida Definitiva de Equipaje						
Cobertura G	Pérdida de pasaporte				US\$100.00		
Cobertura H	Responsabilidad Civil por Lesión y/o Muerte de Personas				Hasta US\$1,000		
Cobertura I	Honorarios Legales por Accidente de Tránsito			Hasta US\$500			
Cobertura J	Fianzas Legales por Accidente de Tránsito				Hasta US\$500		
		SEGURO VIAJE	RO CON ASISTENCIA PARA	ESTUDIANTES			
CUADRO DE PRIMAS DE ACUERDO A LAS EDADES DE CONTRATACIÓN Y EL NUMERO DE DÍAS DE VIAJE							
Períod	o (días)	Asegurados entre los 7 años y hasta los 64 años		Asegurados de 70 a 85 años	Asegurados de 86 años en adelante		
Hasta e	el día 210	\$801,00	\$1.202,00	\$5.607,00	\$12.016,00		
Hasta e	Hasta el día 240 \$915,00 \$1.373,00 \$6.406,00		\$6.406,00	\$13.726,00			
		\$1.030,00	\$1.545,00	\$7.211,00	\$15.452,00		
			\$17.162,00				
Hasta el día 330		\$1.258,00	\$1.887,00	\$8.807,00	\$18.872,00		
			OTROS TEMAS				

- · La solicitud de seguro que cumpla con todos los requisitos del asegurador deberá ser aceptada o rechazada por éste dentro de un plazo máximo de treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de su recibo. Si el asegurador no se pronuncia dentro del plazo establecido, la solicitud se entenderá aceptada a favor del solicitante. En caso de complejidad excepcional, el asegurador deberá indicar al solicitante la fecha posterior en que se pronunciará, la cual no podrá exceder dos (2) meses.
- El Asegurado ha sido enterado de que la expedición de este contrato y la cobertura de esta póliza está sujeta al pago de la prima.
- · Las Condiciones Generales de este seguro pueden consultarlas a través de la dirección electrónica: www.grupoins.com.

- Las Condiciones Generales de este seguro pueden consultarlas a través de la dirección electrónica: www.grupoins.com.
  Adicionalmente ponemos a su disposición el número 800-TeleINS (800-8353467) y el correo electrónico contactenos@ins-cr.com. Nuestras oficinas centrales se encuentran ubicadas en San José, Central, calles 9 y 9 Bis, avenida 7; para gestionar preguntas frecuentes y recibir asesoría sobre su seguro.
  El Asegurado declara que recibió la información previa al perfeccionamiento y sobre las Condiciones Generales de este seguro, además ha manifestado que las ha entendido, las acepta libremente y entiende que, al suscribir su solicitud, el seguro podrá ser emitido bajo tales condiciones.
  El Asegurado expresa libremente que la información brindada y detallada en este documento es verídica, por lo tanto, en caso de comprobarse cualquier omisión o falsa declaración, eximo al Instituto Nacional de Seguros de cualquier responsabilidad, dando como resultado la terminación del contrato de seguros, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora del Contrato de Seguros. Asimismo, informaré al INS sobre los cambios en la información que puedan presentarse a futuro, mientras exista una relación comercial.

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

- Hago constar mi consentimiento expreso para que el Instituto Nacional de Seguros grabe y utilice las llamadas telefónicas que se realicen a las líneas de servicio, como prueba para los procesos administrativos y judiciales en los que sea necesario su uso, tanto para las gestiones de aseguramiento como para la atención de solicitudes de indemnización.
- Entiendo y apruebo que el INS incluirá los datos del Asegurado a una base, bajo su responsabilidad, que cuenta con medidas de seguridad adecuadas. El INS podrá trasladar los datos a sus colaboradores, partes vinculadas, proveedores, intermediarios y socios comerciales, y a las empresas que conforman el Grupo INS, con el fin de ejecutar el contrato u ofrecer productos o servicios adicionales, todo sujeto a las políticas y normativa sobre protección de datos. El INS podrá actualizar los datos con información de bases públicas o privadas. Esta manifestación constituye consentimiento informado, por lo que el Asegurado tiene derecho a la rectificación, restricción o supresión de sus datos de la base conformada por el INS, sin que ello afecte los datos registrados en los contratos.

Fillia del Aseguiado.		
OBSERVACIONE	S DEL ASEGURADO / INTERMEDIARIO DE SEGUROS / AS	EGURADORA
	NOTIFICACIONES	
El Asegurado indica que el medio por el cual des	sea ser notificado sea:	
	FIRMAS CORRESPONDIENTES	
Asegurado	Intermediario	Instituto Nacional de Seguros
Firma del Asegurado:	Nombre y Código de Intermediario	
	Correo electrónico Intermediario:	
		Firma Representante Legal
	Número Teléfono Intermediario:	
Registro en SUGESE número P16-35-A01-01	5 V8 de fecha 31 de mayo del 2023.	